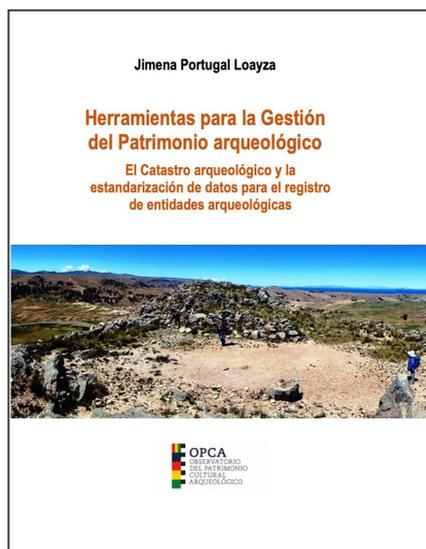


RESEÑAS  
BIBLIOGRÁFICAS

*Tiene la virtud de cruzar por terrenos múltiples del ámbito de la gestión patrimonial: lo conceptual, lo metodológico, y lo correspondiente a la praxis de la documentación en materia de protección patrimonial.*



***Herramientas para la Gestión del Patrimonio Arqueológico: El catastro arqueológico y la estandarización de datos para el registro de entidades arqueológicas. Serie Instrumentos para la gestión del Patrimonio, Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA), La Paz, 141 págs.***

**Portugal Loayza, Jimena**

El libro que aquí se reseña tiene un título provocativo, ya que al emplear dos términos: registro y gestión, se presentan dos tipos de acciones del ámbito arqueológico que, aunque nacieron apartadas por un considerable lapso de tiempo, es importante conjugar si buscamos una forma estratégica de proteger, conservar y transmitir nuestro patrimonio arqueológico. En este sentido, se trata de una obra que transmite saberes de disciplinas que, históricamente, se han diferenciado: la investigación y la conservación arqueológica, pero que en la actualidad es relevante emplear desde un enfoque integrador. Se trata de un libro publicado desde el Observatorio de Patrimonio Cultural

Arqueológico (OPCA), una innovadora instancia de investigación, generación de información, análisis y asesoramiento técnico en políticas y procesos de protección y valoración patrimonial, que depende institucionalmente del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas de la Facultad Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, misma que ha tenido a bien gestar una colección de obras justamente enfocadas al ámbito de la gestión patrimonial.

Vale la pena principiar con algunos detalles formales y estructurales. Se trata de un libro que presenta un prólogo, cinco capítulos, la bibliografía y algunos anexos informativos, cuyos contenidos logran un equilibrio interesante entre lo que promete y lo que ofrece. Su formato es accesible, como lo es su lenguaje, que además de gozar de una redacción clara, va llevando al lector de la mano sobre los diferentes temas tratados. Estas características no son tan comunes en proyectos editoriales académicos que generalmente están determinados por los andamiajes de saberes y estructuras semánticas de la especialización disciplinar en el ámbito humanístico. Sin embargo, su autora ha sabido combinar la complejidad del tratamiento analítico y la información especializada con un tránsito que, sin perder, su rigurosidad, es amable y fluido.

El lector podrá emprender su tránsito en contenido del libro de diversas maneras, ya sea, lineal o por capítulos, ya que se trata de una obra que puede ser tanto informativa genérica como de consulta temática. Si la opción fuere la primera, habrá de empezar con un prólogo, por demás interesante, de la pluma de Ferran Cabrero i Miret, quien sitúa la obra en el contexto amplio que da la historia de la antropología. En efecto, ahí nos introduce a los procesos históricos que han estado vinculados con la génesis y desarrollo de los movimientos indigenistas en Latinoamérica. Este abordaje tiene la fortuna de establecer un contexto de debate político frente a los posicionamientos que los Estados Nacionales en Latinoamérica han tradicionalmente operado de forma

multifacética frente a la relación con los restos de culturas prehispanicas de sus territorios, y la manera es que esta forma patrimonialización se confronta con las visiones que sobre esos mismos elementos han establecido y visibilizado las propias comunidades indígenas. Esta suerte de emplazamiento con diversas miradas sirve para trazar los múltiples desafíos que hoy demanda la atención de ámbitos patrimoniales prehispanicos no sólo desde el punto de vista operativo, sino también estructural, ya que pone en juego los nuevos escenarios sociales que se han detonado desde los cambios legislativos que, recientemente, han llevado a la suscripción de constituciones multiculturales en algunos países de nuestra región latinoamericana.

Ahora bien, el trabajo de Jimena Portugal, tiene la virtud de cruzar por terrenos múltiples del ámbito de la gestión patrimonial: lo conceptual, lo metodológico, y lo correspondiente a la praxis de la documentación en materia de protección patrimonial. Todas estas escalas son de significativa resonancia en la escala de planificación territorial que es la que acomete esta investigación. Todas las dificultades que podría acometer una travesía que cruza por estas latitudes son afortunadamente franqueadas gracias a una claridad argumental que en gran medida que deriva de la explicitación sus fundamentos, mismos a los que vale la pena dedicar algunas líneas de esta reseña.

El primero de los fundamentos del libro es el terminológico, el cual se aborda, inicialmente, revisando a una serie de denominaciones que han aparecido en nuestro lenguaje disciplinar para denotar los distintos parámetros bajo los cuales se ha delimitado el objeto de atención en materia de investigación y conservación arqueológica. Posteriormente, se establece una discusión fructífera sobre las categorías seleccionadas. Como resultado, Portugal se decanta por un concepto flexible: entidades arqueológicas. Esto permite que su aproximación no esté determinada por formas o tipologías, lo que asegura que abordaje tenga posibilidades amplias de aplicación.

Un segundo aspecto de los fundamentos de este trabajo es determinar el por qué de la necesidad de articular acciones de gestión para la protección y preservación de entidades arqueológicas. El argumento se sostiene en subrayar en tres características esenciales del patrimonio arqueológico: su naturaleza finita, su propiedad no renovable, y su circunstancia en permanente vulnerabilidad. Aunque esta caracterización no es una aportación original de Portugal, sino que ya había sido planteada en uno de los artículos conceptuales de la International Charter for Archaeological Heritage Management (ICAHN Charter, ICOMOS 1993), el libro que aquí nos ocupa deriva en sostener que dichas características están en el corazón de un hecho incontrovertible: que las entidades arqueológicas están en peligro de desaparecer debido a diversos factores socio-políticos y económicos, lo cual significa no sólo que hay una pérdida inminente de conocimiento del pasado, sino también que se limita a las posibilidades de que arqueología pueda contribuir a nuestra diversidad cultural planetaria. Este giro tiene importantes implicaciones, ya que la preservación de la evidencia arqueológica se convierte en un asunto que más allá de los derroteros sobre la investigación del pasado que se enmarcan en práctica profesional de la arqueología, para adquirir una dimensión socio-cultural amplia que atañe incluso a los derechos culturales.

Con base en estas consideraciones, Portugal da lugar al tercer fundamento de su obra, mismo que se plantea como un cuestionamiento sobre las competencias de la gestión y del manejo patrimonial: ¿de qué manera los instrumentos asociados a la planificación estratégica pueden contribuir para controlar, minimizar o manejar los riesgos que ponen en riesgo al patrimonio arqueológico? Al contestar esta pregunta, este libro define una doble postura. Por un lado, enfatiza el valor de la planeación como una herramienta que potencia los procesos de documentación, análisis y síntesis de información con la finalidad de establecer estrategias y acciones concretas. Y, por otro lado, re-conceptualiza al registro justamente como una

---

*La escala territorial apenas recientemente comienza a tener un impacto en la gestión patrimonial. Sin embargo, es significativo que es justo en esta escala donde se da la alta vulnerabilidad del patrimonio arqueológico frente a dos*

*Un aspecto digno de relevar es que esta obra también contextualiza al registro de las entidades arqueológicas, como una materia del trabajo colaborativo entre diferentes instituciones*

estrategia planificadora que trasciende al acto, de por sí valioso, de la documentación, para adquirir un papel central en la toma de decisiones.

Una importante contribución de este libro y que constituye el último fundamento que aquí deseo hacer notar, refiere al enfoque en el que se enmarca al registro de entidades arqueológicas: el territorial. La escala territorial apenas recientemente comienza a tener un impacto en la gestión patrimonial. Sin embargo, es significativo que es justo en esta escala donde se da la alta vulnerabilidad del patrimonio arqueológico frente a dos de sus grandes amenazas: el desarrollo de infraestructura y la urbanización, procesos que se han intensificado en los últimos años a lo largo del globo. Al respecto, valdría la pena señalar que esta escala también nos revela otros factores de peligro para las entidades arqueológicas que, aunque no son elaborados en este libro, si constituyen grandes problemáticas para el patrimonio cultural en general: los riesgos derivados del cambio climático, las transformaciones en las prácticas tradicionales de agricultura, y el comercio ilícito. Así, y a pesar de estas ausencias en la determinación de la problemática, los fundamentos que plantea Portugal nos sitúan frente al objetivo de su obra: demostrar la manera en que la recopilación, sistematización, análisis y empleo de información catastral multivarial, mediante sistemas digitales dinámicos, pueden contribuir a la protección del patrimonio arqueológico, específicamente de Bolivia.

Este planteamiento se desarrolla a lo largo del libro en cinco momentos: una introducción, un primer capítulo dedicado al marco referencial, un segundo apartado enfocado a una aproximación metodológica denominada "Registro Territorializado de entidades arqueológicas", un tercer capítulo enfocado en el desarrollo de la práctica que enfatiza en la "Normalización de criterios para el registro territorializado", y unas conclusiones. El tránsito contempla desde lo teórico, procedimental y hasta la aplicación, una integridad que es difícil encontrar. Asimismo, esta obra procede

de forma amplia, seria y rigurosa, por lo que a continuación ofrezco algunos de sus aspectos más notables.

La introducción ofrece un contexto histórico que sitúa a las herramientas del registro arqueológico como una práctica de larga data; en efecto, lo que hoy llamamos los catastros arqueológicos en el pasado se concebían bajo diferentes nombres: inventarios, catálogos y registros, cuya conformación evolucionó progresivamente a lo largo del tiempo en diversas circunstancias nacionales. Es indudable que una transformación contundente se dio en los últimos años, gracias a la introducción de diferentes tecnologías de información, mismas que no sólo han hecho mejoras sustanciales en la recopilación y procesamiento de datos, sino también han revolucionado el uso de la información mediante la implementación de metadatos, aplicaciones específicas, y diversas herramientas de sistematización que permiten cuestionar y hacer accesibles a las bases de datos. Un aspecto digno de relevar es que esta obra también contextualiza al registro de las entidades arqueológicas, como una materia del trabajo colaborativo entre diferentes instituciones; una perspectiva que ubica al contenido del libro como una lectura prometedora para aquellos que se integran desde la función pública a las unidades administrativas de gestión patrimonial ya sea desde organismos centrales, federales estatales y locales, particularmente en aquellos sistemas políticos de tendencia hacia la descentralización. Asimismo, es importante destacar que la obra aquí reseñada también pone en relevancia el trabajo académico de las universidades en el desarrollo de actividades de registro arqueológico.

El primer capítulo del libro, como su nombre lo indica, desarrolla un marco referencial sobre la temática del catastro arqueológico. Esta forma de aproximación conceptual es por demás acertada, porque mucha de la literatura de gestión se percibe como falta de teorización, lo que, en mi juicio, ha debilitado la apropiación, la validación y la credibilidad de su práctica dentro de las propias comunidades de profesionales de la arqueología.

En efecto, la gestión suele percibirse como un campo laboral menor, quizá meramente administrativo, gerencial y/o falto de la complejidad investida en la investigación y la conservación arqueológica. El trabajo de Portugal va en contracorriente a esta tendencia desde dos ámbitos, a seguir.

En el ámbito disciplinar de la arqueología, su obra expone dos instancias en la gestión y se inserta en los presupuestos de dos tendencias teóricas dominantes en el siglo XX. Por un lado, se trazan los orígenes de las perspectivas territoriales en los esfuerzos explicativos de la arqueología procesual frente a las relaciones espaciales que priman en el contexto arqueológico. Asimismo, elabora en las proposiciones que avanzaron algunos teóricos pos-procesuales frente a la noción del paisaje, en las que éste se conceptualiza más que como una entidad física externa y pacífica, sino como un producto cultural resultado de la objetivación de las acciones sociales. Ambas nociones son recuperadas y activadas en este libro para trazar una posibilidad de gestión espacial y socio-culturalmente significativa del territorio.

Ahora bien, otra contribución importante del marco referencial de esta obra consiste en realizar una vinculación con respecto a la teorización en el campo amplio de la cultura. Un hallazgo es encontrar referencias de escritos del filósofo y sociólogo francés Michel de Certeau como puntos de detonación para re-elaborar sobre el rumbo de la gestión. Dos instancias son especialmente relevantes en este respecto. Por un lado, tomando la idea de que el trabajo cultural es una labor situada en el lugar donde se encuentra, Portugal enfatiza sobre la especificidad de la toma de decisiones en materia de gestión patrimonial. Por otro lado, el libro propone que la gestión cultural y/o patrimonial se ubica en el ámbito de “una geografía de lo posible”, lo que implica cuestionarnos las formas en que sus profesionales han de operar culturalmente dentro de diferentes espacios patrimoniales con la finalidad de equilibrar constelaciones sociales. De esta visión sociológica, deriva que la obra formula que los modelos de

información territorial habrán de articularse en cartografías culturales en las que identifiquen y representen diferentes sistemas culturales, incluyendo las entidades arqueológicas, cuya datos deben integrarse a sistemas de información geográfica conforme a criterios de rigurosidad informativa, tales como confiabilidad, mensurabilidad y legibilidad.

Pasemos ahora al segundo capítulo del libro, que como he mencionado, tiene una orientación metodológica. Éste inicia con un recorrido mundial, y con énfasis en nuestro Continente Americano, sobre los diversos sistemas que se han empleado para el registro de patrimonio arqueológico. No se trata, sin embargo, de un simple sumario descriptivo, pues el análisis de Portugal se enfoca en los principales rasgos de las diferentes fórmulas que los arqueólogos, a través de organizaciones nacionales competentes han empleado para registrar, inventariar o de hacer catálogos de sitios arqueológicos. Una interesante ausencia en este recorrido es que, aún cuando es evidente la continua evolución de los sistemas, no se explicitan las circunstancias, instrumentos o parámetros que se han utilizado históricamente para evaluar su desempeño, en su caso, optimizarlos o actualizarlos frente a sus diferentes contextos de aplicación. En este sentido, una tarea pendiente que deja este libro es una evaluación crítica y comparativa del desarrollo de las prácticas de registro arqueológico, la cual permitiría vislumbrar las asunciones, las lógicas y las demandas que han orientado a los momentos de cambio en diferentes escenarios nacionales de Latinoamérica. Afortunadamente, el libro se detiene con mayor intensidad y sesgo crítico en el análisis de los sistemas de registro arqueológico en Bolivia, y particularmente en las implicaciones que han surgido frente a él en el marco de la actualidad boliviana del Sistema Plurinacional de Registro de Patrimonio Cultural, iniciativa encabezada por el Ministerio de Cultura y Turismo del actual gobierno. Así, además de proveer sus antecedentes, Portugal traza un estado de situación actual del registro patrimonial, para con ello elaborar sobre sus prioridades de atención, resolviendo que una de ellas

---

*los modelos de información territorial habrán de articularse en cartografías culturales en las que identifiquen y representen diferentes sistemas culturales, incluyendo las entidades arqueológicas,*

*Nos lleva a reflexionar sobre una cuestión más amplia la necesidad de analizar la terminología empleada disciplinariamente y la forma en que habremos de propiciar su normalización*

es juntamente implementar un sistema catastral arqueológico. Considero que esta argumentación es acertada ya que amplía la mirada hacia un ámbito estratégico que demuestra las capacidades que tienen el Observatorio de Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA) y la Universidad Mayor de San Andrés para contribuir en la solución de problemas nacionales, con lo que se visibiliza el papel trascendental que pueden jugar las instancias académicas como un transformador de la realidad profesional.

Posteriormente, este capítulo desarrolla la propuesta metodológica para el establecimiento de un registro territorializado de entidades arqueológicas en Bolivia. Lejos de hablarles de los detalles que implica este planteamiento, mismo que requiere una lectura directa de su fuente, en esta reseña quisiera plantearles cuatro aciertos. El primero de ellos es la elaboración de la secuencia metodológica que permite reconocer con cierto detalle el ciclo de procesos, prácticas y productos que están implicados en cada fase procedimental y que, en ocasiones, podemos dar por sentados, quizá por considerarse obvios. Por ejemplo, no resulta gratuito reflexionar sobre las razones y las expectativas informativas que están suscritas en el proceso de consulta de las bases de datos. Tampoco es ocioso explicitar que el trabajo de campo en general implica procedimientos investigativos de dos tipos -intensivos y extensivos-, cuyos resultados son de diferentes naturaleza, pero complementarios. Asimismo, no está de más enfatizar sobre las decisiones que son tomadas en el curso del trabajo de gabinete frente a formatos de salida de materiales textuales y gráficos. Al contrario, abordar las anteriores cuestiones permiten transparentar implicaciones que es importante considerar al momento de integrar resultados informativos en el catastro.

Asimismo hay que considerar un aspecto no siempre explicitado: que todos los procesos implican saberes, haceres y productos que terminan implicándose y entretrejiéndose en la documentación de un registro catastral arqueológico. Es además notable que la

propuesta de Portugal refiere a ciertas metas que no siempre se contemplan como parte del registro arqueológico, como lo es la difusión entre círculos académicos, autoridades políticas, grupos escolares y el público en general. Yo agregaría que, sumando a lo anterior, hay que considerar que los registros catastrales podrían generar un capital adicional en el desarrollo de estrategias de conservación preventiva, particularmente en la elaboración de mapas de riesgos. Asimismo, es de notar que Portugal hace mención con frecuencia de la importancia de tomar en cuenta diferentes niveles de acceso y seguridad en la consulta de sistemas catastrales arqueológicos, ya que ello es fundamental para la protección y preservación de la evidencia arqueológica; no obstante, considero que su trabajo apenas comienza a mostrar lo indispensable que hoy en día es analizar y contar con un andamiaje ético que traspase todo curso del desarrollo procedimental de un sistema catastral arqueológico.

Vayamos ahora al tercer capítulo de este libro se dedica a cuestiones estrechamente relacionadas con la práctica de la alimentación, procesamiento y consulta de la información del sistema catastral. En lo particular, se enfoca a la normalización de los criterios informativos, una temática que implica los complejos debates que los campos de la arqueología, la conservación y las ciencias patrimoniales entablan frente al lenguaje y la terminología (ver Medina-González 2023). En este respecto, Portugal hace un esfuerzo en clarificar cada uno de los conceptos que se incorporan en su propuesta de sistema catastral arqueológica con el fin de optimizar la claridad de la comunicación tanto entre especialistas como con comunidades. Con esta perspectiva se busca que los instrumentos del catastro sean inclusivos y propiciatorios de la participación y, por lo tanto, gatillos de alianzas con diversos agentes sociales. Sin embargo, creo que su aproximación, más allá de sus alcances que logra en términos prácticos, nos lleva a reflexionar sobre una cuestión más amplia la necesidad de analizar la termino-

logía empleada disciplinariamente y la forma en que habremos de propiciar su normalización como parte de procesos epistemológicos que buscan identificar, explicar, representar y valorar la evidencia arqueológica con el fin de facultar tomas de decisiones sobre su protección, preservación y manejo. En ese sentido, una reflexión que surge de la lectura de este libro es la inminente necesidad de generar plataformas de diálogo sobre las soluciones frente a las limitaciones de una terminología común en procesos de investigación, y gestión arqueológica bajo enfoques interdisciplinarios, multisectoriales y participativos.

Sigamos ahora a las conclusiones del libro que tienen la ventaja de presentar de forma muy sucinta los principales alcances logrados y, de forma implícita, algunas vías de trabajo futuro. Entre ellas, y ya para terminar esta reseña, vale la pena decir que el trabajo de Portugal es un recorrido que no tiene desperdicio, ya que logra un manejo claro y específico de su contenido, por lo que seguro ganará pronto un lugar en los procesos educativos. Por ello, quizá uno de los pendientes

que despierta esta obra es la inminente demanda de espacios e instrumentos de enseñanza-aprendizaje en materia de registro arqueológico, en un marco de planificación estratégica, y particularmente de gestión patrimonial interdisciplinaria, multisectorial y participativa. Ojalá que esta obra incentive nuevas iniciativas de formación con estas perspectivas a nivel latinoamericano.

### Referencias bibliográficas

ICOMOS 1990. Charter for the Protection and Management of the Archaeological Heritage (1990). Prepared by the International Committee for the Management of Archaeological Heritage (ICAHM) and approved by the 9th General Assembly in Lausanne in 199, disponible en [bit.ly/3XPh7qJ](https://bit.ly/3XPh7qJ)

Medina-González, Isabel. 2023. Conferencia Magistral Saberes, implicaciones y rutas en, sobre y para la terminología en la conservación-restauración. *1a. Jornada Internacional de terminología de la conservación-restauración de bienes patrimoniales*, Conservaterm, Santiago de Chile, Chile.

### Isabel Medina-González

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México.  
[ismedin@gmail.com](mailto:ismedin@gmail.com)